

La CEA califica a la infraestructura hídrica de El Salto como "obsoleta"

EL SALTO, JALISCO (25/ENE/2013).- Tras la puesta en marcha de la macro planta de tratamiento de aguas residuales de El Ahogado, el Río Santiago entró a un proceso de saneamiento que a 10 meses de distancia parece rendir frutos, pero el ingreso de descargas domésticas a sus cauce sigue siendo la constante, y la desatención de los municipios a este aspecto sucede de igual forma.

Como ejemplo más destacable se encuentra El Salto, que de acuerdo con el director de Cuencas y Sustentabilidad de la CEA (Comisión Estatal del Agua), Héctor Castañeda Náñez, es el que más problemática registra en la parte Sur del Área Metropolitana de Guadalajara.

Junto al afluente, y en ese territorio municipal, hay 38 descargas orgánicas de domicilios detectadas por la autoridad estatal. Los diálogos con el municipio para que encausen el líquido residual, expone el funcionario, no han sido pocos, pero el actuar del municipio sí es "nulo".

"(Después de la operación de El Ahogado) las condiciones en todas la demás cuencas cambiaron y en ese municipio siguen siendo exactamente las mismas. Por eso señalamos que el argumento de que El Salto es el patio trasero de la Zona Conurbada de Guadalajara en este momento ya no le aplica, porque El Salto está generando lo suyo y no está haciendo nada para resolverlo; y se lo hemos dicho en diferentes ocasiones".

Como prueba: desde 2009 se construyó un colector que encausa el arroyo de El Ahogado con el Río Santiago, para —en ese entonces— verter aguas de residuo después de la cascada que se encuentra en los límites de El Salto y Juanacatlán. Esto a manera de "solución paliativa y momentánea".

Hoy, esa estructura descarga cerca de 200 litros por segundo de desechos domésticos al río y a decir de Castañeda Náñez, debería ser cancelada y sus aguas desviadas a la macro planta para que reciban tratamiento, porque ya "no tiene razón de ser", pues las

condiciones actuales son distintas a las planeadas hace cuatro años.

Pero el municipio, con quien se ha platicado en este tenor desde administraciones atrás, no huye a los señalamientos. “Si algo he de reconocerle a El Salto es que nunca han dicho: es falso. Siempre han reconocido que son aguas residuales que el municipio genera y que no trata. De ahí no ha pasado; de ahí al tema de acciones o meterle recursos o hacer algo, de ahí no ha pasado”.

La CEA califica a la infraestructura hídrica de El Salto como “obsoleta”, además que la única planta de tratamiento de la localidad opera a un tercio de su capacidad total: sólo limpia 11 de 33 litros por segundo.

Poncitlán y Ocotlán son otras localidades que no tratan su agua residual, o lo hacen en muy poco porcentaje. Y aunque la mayor problemática de contaminación en el río, que se extiende a lo largo de 260 kilómetros en territorio jalisciense, está en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá (los más poblados de la ciudad), esto se resolverá una vez que la macro planta de Agua Prieta entre en operaciones.

25 de enero de 2013

Fuente: [*Informador*](#)

Nota de Isaak de Loza